

Exp. 58871/2014

Córdoba,

03 DIC 2014

VISTO

La nota presentada por la Lic. Gloria Bonelli, Directora de la Escuela de Enfermería, en la que eleva el resultado de las elección de Director y Vicedirector realizada el día 28 de octubre del corriente año, en Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la mencionada Escuela, conforme lo establecido en las RHCS N° 131//05 y RHCD N° 365/04, y;

CONSIDERANDO:

Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de noviembre de 2014 se toma conocimiento del resultado de la elección;

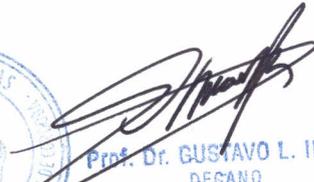
Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art. 1°: Designar como Directora de la Escuela de Enfermería a la Lic. Mirta Piovano, Legajo N° 13.402, y como Vicedirectora a la Lic. Gloria LONGONI, Leg. 31924, a partir del 22 de diciembre de 2014 y por el término de tres años según lo establecido en el Art. 8° de la RCHD N° 365/04, finalizando en igual fecha el mandato de la Directora Lic. Gloria Bonelli y Vicedirectora Lic. María Rosa Defilippi.

Art. 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROGELIO DANZA PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
RP.mmc.

1706